

Un modelo de vida



•
Escuchar este artículo

La primera aplicación de la historia fue “culebrita”, el famoso juego del Nokia 1100 que se lanzó en 1998. Esto cambió todo. En el 2019, más de 20 años después, se registraron más de 29 billones de descargas de aplicaciones en solo Apple Store y Google Play.

Pero, ¿cuál es su impacto en Colombia? Según Fedesarrollo las plataformas digitales tienen una participación en el PIB del 0.2% y 0.3%, generan 200.000 fuentes de ingresos que significan el 0,9% de empleo del país. Las plataformas impulsan la formalización y la bancarización. El 30% de las empresas aliadas fueron estimuladas a pagar impuestos, el 12% a llevar contabilidad y el 18% a registrarse ante la Cámara de Comercio. Fedesarrollo también evidenció que un repartidor o un conductor percibe ingresos en promedio de \$785.000 a \$1.200.000 y que las plataformas son una alternativa cuando se está en situación de necesidad, pérdida de empleo o para complementar los ingresos del hogar.

Las aplicaciones y plataformas nos cambiaron a todos la forma de relacionarnos, hacer compras, movilizarnos y alimentarnos. Nos proporcionó un nuevo modelo de vida. Hoy decidimos si queremos ir en taxi, vehículo particular o patineta. Si queremos ir al mercado o que alguien nos apoye haciéndolo por nosotros para ahorrar tiempo. Desde la comodidad de nuestra casa hacemos cientos de elecciones y resolvemos la vida cotidiana gracias a los servicios de las aplicaciones.

PUBLICIDAD

Hoy en el Congreso de la República se debaten 10 proyectos de ley que aspiran a regular las plataformas. Lo celebró, estábamos en mora. Las reglas claras para estas nuevas empresas serán clave para seguir creciendo y generando oportunidades. Ojalá la regulación sea la que permita la libre competencia, que no afecte el bolsillo de la gente, pero, sobre todo, que no vulnere la libertad de decisión de la gente.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#).

Publicado por
David Luna